



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 23 de Septiembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Agosto del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Adelanto y Seguridad Los Siempre vivos 20, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de octubre del año 2024
- Horario : inicio 10:00 término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : Los siempre vivos 1025

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comite de Adelanto y Seguridad Los Siempre vivos 20 :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Giouvanna Luyo Sanchez	25.455784-6	
	Tania Mendez Gutierrez	213722083	
	Isabel Nuñez Fuentes	9600660-8	